



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Internship
Código	XXX-MEPI-525
Título	Máster Universitario en Sector Eléctrico / the Electric Power Industry por la Universidad Pontificia Comillas [MEPI 13 RD2007]
Impartido en	Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Máster Universitario en Sector Eléctrico [Segundo Curso] Master in the Electric Power Industry [Primer Curso]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Tutoría
Responsable	Luis Olmos Camacho
Horario	Variable a lo largo del año académico
Horario de tutorías	A acordar con el profesor.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Luis Olmos Camacho
Departamento / Área	Instituto de Investigación Tecnológica (IIT)
Despacho	Rey Francisco 4. Planta 3
Correo electrónico	Luis.Olmos@iit.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El objetivo de la práctica es que el alumno aplique las competencias adquiridas a lo largo del programa de máster a tareas reales que se lleven a cabo en una entidad del sector eléctrico, y para conseguir experiencia de trabajo en un entorno profesional.
Prerrequisitos
No existen.

Competencias - Objetivos
Competencias
GENERALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CG01	Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
CG02	Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
CG06	Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.
CG07	Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.
ESPECÍFICAS	
INT01	Demostrar la capacidad de desarrollar una actividad profesional en el seno de alguna de las empresas colaboradoras con el Título bajo la supervisión de un profesional del sector.

Resultados de Aprendizaje

RA1	Integrarse en un entorno de trabajo profesional real, adquiriendo y practicando las competencias propias del trabajo en equipo, la responsabilidad individual y la disciplina de empresa.
RA2	Desarrollar proyectos en un entorno profesional

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Recogida y refinamiento de propuestas de prácticas, Asignación de prácticas a alumnos.

Interacción con el supervisor de prácticas

Informe del alumno, Informe del supervisor

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Normas sobre el uso de la inteligencia artificial generativa en el desarrollo de las actividades de prácticas

Se permite el uso de la inteligencia artificial generativa para desarrollar las actividades de prácticas. No obstante, dicho uso debe estar sujeto a dos restricciones o condiciones principales:

- Este uso debe reconocerse claramente y describirse con detalle en el informe de prácticas, en un lugar destacado, así como en el anexo I.
- El estudiante deberá adoptar una actitud crítica con respecto a la información y los datos generados por los modelos de IA y



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

evaluar su validez y pertinencia, empleando en su trabajo únicamente aquella información cuya veracidad haya comprobado y aquellos datos que sean sólidos y pertinentes.

Metodología Presencial: Actividades

Reuniones con el coordinador académico de prácticas (4h).

CG01, CG06, CG07

Metodología No presencial: Actividades

Identificación del tema.

Trabajar dentro de un equipo profesional: formar parte de un equipo que realiza actividades profesionales dentro de un departamento de una empresa del sector eléctrico, al mismo tiempo que el trabajo del alumno es supervisado por el supervisor de prácticas.

Redacción del informe de prácticas.

(176h)

CG01, CG02, CG06,
CG07, INT01

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Prácticas: Trabajo dentro de un equipo profesional en una empresa o institución del sector eléctrico, bajo la supervisión de un tutor y redacción de un informe final.

4.00

HORAS NO PRESENCIALES

Prácticas: Trabajo dentro de un equipo profesional en una empresa o institución del sector eléctrico, bajo la supervisión de un tutor y redacción de un informe final.

176.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación del desempeño del alumno en las prácticas.	Profesionalidad, capacidad de crítica, creatividad, habilidades sociales.	60



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Estructuración y redacción del informe.	Organización del documento, claridad, concreción, contenidos, redacción.	40
---	--	----

Calificaciones

Calificación

El coordinador académico de prácticas en la Universidad será responsable de calificar el trabajo de prácticas realizado por el alumno, actuando como coordinador de la asignatura correspondiente.

Normativa

Los alumnos que cometan una falta en cualquier actividad calificada obtendrán una calificación de cero en dicha actividad y se les abrirá un expediente disciplinario (Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades presenciales y no presenciales	Fecha/Periodicidad	Plazo
Presentación de planificación y normativa	Semana 1	
Presentación de posibles temas	Entre Semana 4 y Semana 15	
Selección de temas		Hasta Semana 18
Supervisión del progreso realizado	A lo largo del año académico	
Trabajo de prácticas	A lo largo del año académico	
Envío del informe	Al final del año académico (principios de junio)	